

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENTERFOODS COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de Abril del año 2015, siendo las quince horas, en la sede social de la compañía ENTERFOOD CIA. LTDA., ubicada en el pasaje E De la Rosa No. 167 y Marcos Joffre, se encuentra reunidos, por sus propios y personales derechos los socios: Francisco José Herdoíza Naranjo, propietario de mil quinientas tres participaciones; Enrique Wladimir Caicedo Miño propietario de seiscientos treinta y cinco participaciones; Paulina de la Dolorosa Román Naranjo, propietaria de las cuatrocientas cincuenta participaciones; Paola Andrea Padovani Sevilla, propietaria de trescientas sesenta dos participaciones; Gonzalo Callejas Herdoíza propietario de trescientas participaciones; Ana María Callejas Herdoíza, propietaria de trescientas participaciones; y, Juan Sebastián Callejas Herdoíza, propietario de trescientas participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, se encuentra presente el ciento por ciento del capital social.

El señor Presidente, declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el que textualmente dice:

1.-Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

a) Gerente General de la Compañía.

2.-Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

3.-Destino de Resultados.

4.- Aprobación del Acta.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- Informe de los Administradores de la Compañía.**

**a.- Gerente General**

Se procede por parte del Sr. Gerente General a dar lectura se su informe enfocando al proceso de liquidación de la empresa. Se pone en consideración de los asistentes:

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad es aprobado el informe de Gerente General.

**2.-Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**



Se procede a analizar cada una de las cuentas de los Estados Financieros, luego de lo cual se procede a aprobar los mismos con el acuerdo de los presentes.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad son aprobados los EEFF de la Compañía.

### **3.- Destino de Resultados**

Se comenta por parte de la Gerencia que debido a la observación por parte de la Superintendencia de Compañías, el saldo pendiente que tenemos en el activo se distribuirá mediante acervo social, para el año 2015.

El resto de señores socios manifiestan su conformidad con la propuesta del Sr. Francisco José Herdoíza Naranjo, por lo cual la Junta Resuelve.

**RESOLUCION:** Los resultados obtenidos en el Ejercicio fiscal del año 2014 se distribuirá mediante acervo social, con la aprobación del 100% del quórum asistente.

### **4.- Lectura y Aprobación Del Acta.**

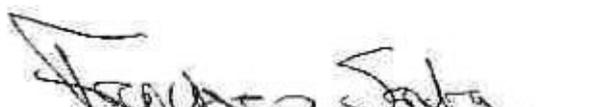
Por secretaría se lee el acta, concluida la lectura la Señora Anita María Callejas mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia. La Junta concluye a las dieciocho horas.



Francisco José Herdoíza Naranjo  
PRESIDENTE



Francisco Javier Sánchez Román  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO